

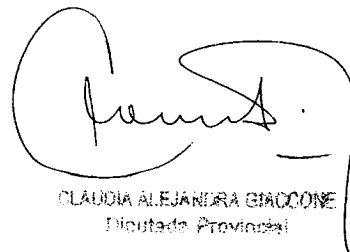


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 ABR 2018	
Recibido	1400
Nº	34452
C.D.	

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte, gestione ante la Dirección Provincial de Vialidad la reparación, iluminación, señalización y mantenimiento del cruce de la Ruta AO12 y la Ruta Provincial N° 25, en la entrada y/o salida de la localidad de Ricardone, Departamento San Lorenzo, para un adecuado ordenamiento vehicular de tránsito pesado en la zona, con carteles indicadores y con mayor presencia de personal especializado en tránsito.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACONE  
Diputada Provincial

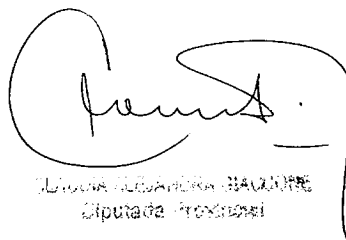
Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad solicitarle al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte, gestione ante Vialidad Provincial y/o el organismo que corresponda la reparación, iluminación, señalización y mantenimiento del cruce de la Ruta AO12 y la Ruta Provincial N° 25 en la entrada y/o salida de la localidad de Ricardone, Departamento San Lorenzo.

Hay que recordar que la Ruta Provincial N° 25 es la que une la localidad de Ricardone con Puerto General San Martín. Es necesario el

ordenamiento vehicular de tránsito pesado con carteles indicadores, junto a una mayor cantidad de personal especializado en tránsito y todo otro recurso que logre evitar el caos que producen la gran cantidad de vehículos que transitan por dichas rutas, sobre todo, los camiones que se dirigen o vuelven, hacia o desde la zona portuaria.

Esperando dar respuestas satisfactorias y definitivas para todas las personas que transitan por esos lugares, es que presento esta iniciativa y solicito a mis pares un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



LILIANA SUSANA BACCARE  
Diputada Provincial